

Informe de Actividades Agosto 2025

Huehuetenango 29 de agosto de 2025 ✓

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban ✓

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-390-2025-029 ✓
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte del cumplimiento de metas y productos requeridos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a brindar apoyo y asesoramiento a delegado departamental en la recopilación, consolidación, análisis y presentación de información en matriz para recolectar información a nivel municipal, sobre la participación institucional tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias de las treinta y tres Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la cual se incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de la mejora de la Seguridad Alimentaria, de la población que habita en un territorio; dicha complejidad requiere de una gobernanza efectiva que genere mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional, en los cuales los actores deben ser articulados en todos sus niveles a través de un reconocimiento de las rectorías sectoriales y de mecanismos efectivos de coordinación, comunicación y monitoreo.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Partiendo que la desnutrición aguda es una condición en la cual ocurre una pérdida de peso corporal o un estancamiento de la ganancia de peso esperado como parte del crecimiento normal en el niño o niña y cuyas condiciones en primera instancia por insuficiencia alimentaria (escasez aguda de alimentos o mala calidad de los mismos) y en segunda por otras enfermedades o condiciones congénitas: las infecciones producen sobre el organismo un desgaste metabólico, y, en general, reducen el apetito lo que resulta en insatisfacción de los requerimientos corporales; se asesora y apoya a delegación departamental en la actualización de indicadores que marcan el comportamiento de la Desnutrición Aguda según listados nominales en los treinta y tres municipios que conforman el Departamento de Huehuetenango.

3	<p>c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, informar por escrito al delegado departamental sobre el desempeño observado e incluir las recomendaciones que se consideren necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo y asesoramiento brindado a la delegación departamental de Huehuetenango, se procede a recopilar información sobre desafíos institucionales definidos por personal técnico municipal de, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- con intervención en el municipio de San Gaspar Ixchil del departamento de Huehuetenango, con la finalidad de contar con información clara, precisa y oportuna que permita la toma de decisiones en primera instancia a nivel municipal, nivel departamental y nivel central, como parte de los requerimientos establecidos en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
4	<p>d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad alimentaria y nutricional y documentar lo asesoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En asesoramiento y apoyo a delegado departamental y en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión ordinaria de trabajo con representantes institucionales que conforman la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a recopilar, revisar, analizar y validar información contenida dentro de la herramienta institucional denominada Planificación Operativa de dicha comisión, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los planes, proyectos y actividades coordinadas y articuladas en los treinta y tres municipios que conforman el departamento de Huehuetenango en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo, Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
5	<p>e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo municipal de desarrollo COMUDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En asesoramiento y apoyo a delegado departamental y en cumplimiento a las metas físicas institucionales requeridas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a recopilar, revisar, analizar y validar información contenida dentro de la herramienta institucional denominada Planificación Operativa de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los planes, proyectos y actividades coordinadas y articuladas en los municipios que conforman la región centro y sur del departamento en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo, Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
6	<p>f) Apoyar en la elaboración de caracterizaciones, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En asesoramiento a Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a participar en reunión de trabajo con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda (Gobernación Departamental, SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC), la cual tiene como objetivo crear un mecanismo interinstitucional que promueva una agenda conjunta de actividades para aumentar la eficiencia y eficacia de las acciones a favor del estado nutricional de los niños con Desnutrición Aguda, a través de metodologías de educación para el cambio de comportamiento en el marco de la Iniciativa

		Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de fortalecimiento institucional y Despacho superior.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a los lineamientos emanados en la convocatoria DFI-026-2025 y en asesoramiento al delegado departamental se procede a elaborar herramienta que permita consolidar la información de los tres (3) municipios que conforman la fase I (San Gaspar Ixchil, Colotenango, Santiago Chimaltenango) y dos (2) municipios de la fase II (San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán) en el marco del análisis de dificultades identificadas durante la implementación de la Iniciativa Mano a Mano, la cual para alcanzar sus objetivos necesita una coordinación efectiva en todos los niveles, con especial énfasis en la articulación territorial. Esta articulación es esencial para conectar e integrar diferentes regiones y espacios, creando una estructura más cohesiva y amplia. A través de una comunicación y coordinación eficiente, se busca replicar buenas prácticas y garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados; así mismo representa un esfuerzo colaborativo para transformar las comunidades más vulnerables del país. Esta iniciativa sirve como una herramienta esencial para alinear nuestros esfuerzos, asegurar que cada acción esté orientada a nuestros objetivos comunes, y fortalecer el compromiso de cada participante.
8	h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, a nivel departamental y municipal, identificarlos retos y apropiar a los actores de la estrategia; realización y presentación de diagnósticos, medición de participación ciudadana e institucional y con ello conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, se asesora a la Delegación Departamental. en la elaboración de herramienta institucional denominada actores sociales que realizan Seguridad Alimentaria en el territorio.
9	i) Apoyar en la revisión y consolidación de los productos que responden a las metas físicas elaboradas por los monitores municipales y que dan soporte a las actividades desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte del asesoramiento requerido por el Delegado Departamental de Huehuetenango, se procede a brindar seguimiento y consolidación de información en cuanto al control de reuniones de la Comisión Departamental como municipal y comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales permiten fortalecer la coordinación y articulación entre los diferentes actores, planteando objetivos en dos ámbitos de acción dirigidos a mejorar el funcionamiento de dichas estructuras en todo los nivel y con ello promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la población en la identificación de necesidades más importantes de Seguridad Alimentaria y Nutricional y buscar soluciones a las mismas.
10	j) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas, planes y estrategias de coordinación interinstitucional y de interés a las Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, para su adecuado cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte del cumplimiento de metas y productos requeridos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a brindar apoyo y asesoramiento a delegado departamental en la recopilación, consolidación, análisis y presentación de información en matriz para recolectar información a nivel departamental, sobre la participación institucional tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y

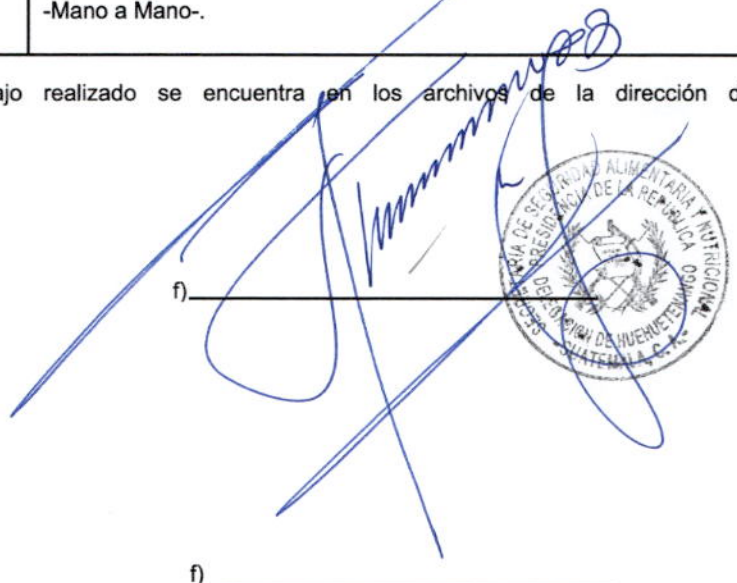
		<p>Nutricional dentro de la cual se incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de la mejora de la Seguridad Alimentaria, de la población que habita en un territorio; dicha complejidad requiere de una gobernanza efectiva que genere mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional, en los cuales los actores deben ser articulados en todos sus niveles a través de un reconocimiento de las rectorías sectoriales y de mecanismos efectivos de coordinación, comunicación y monitoreo.</p>
11	<p>k) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo y asesoramiento brindado a la delegación departamental de Huehuetenango, se procede a recopilar información sobre desafíos institucionales definidos por personal técnico municipal de, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN- con intervención en el municipio de Colotenango del departamento de Huehuetenango, con la finalidad de contar con información clara, precisa y oportuna que permita la toma de decisiones en primera instancia a nivel municipal, nivel departamental y nivel central, como parte de los requerimientos establecidos en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2260 47709 1302


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 f) _____
 f) _____

